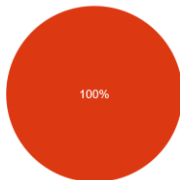
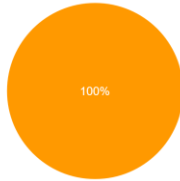


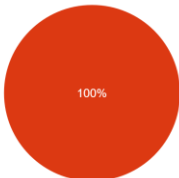
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 3

Lugar	Comunidad de cuidado Corazón Inmaculado de María
Fecha	27/11/2025 10:00 a.m. a 10:30 a.m.
Tema	Plan de Saneamiento – Control de plagas
Desarrollo	<p>Desarrollo de la actividad</p> <p>1. Objetivo:</p> <p>Proteger la salud humana, los recursos agrícolas, las estructuras y el medio ambiente mediante la prevención, manejo o eliminación de organismos perjudiciales, utilizando métodos sostenibles y seguros para mínimo.</p> <p>2. Contenido</p> <p>El control de plagas es la práctica de manejar, reducir o eliminar organismos que representan una amenaza o causan daños a la salud humana, cultivos, bienes materiales o al medio ambiente. Estos organismos, conocidos como plagas, incluyen insectos, roedores, malezas y microorganismos, y su control se realiza mediante métodos químicos, biológicos, físicos o preventivos, priorizando estrategias sostenibles y seguras.</p> <p>El objetivo principal del control de plagas es minimizar los impactos negativos que las plagas pueden tener en diferentes contextos, como cultivos agrícolas, estructuras urbanas, ecosistemas naturales o la salud pública. Para lograrlo, se emplean diversos métodos que se dividen en cuatro categorías principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Control químico: Uso de pesticidas y productos químicos diseñados para eliminar o repeler plagas. Si bien es efectivo, puede tener consecuencias negativas en la salud humana y el medio ambiente si no se utiliza de manera responsable. Control biológico: Introducción o fomento de organismos naturales (como depredadores, parásitos o patógenos) que ayudan a mantener a las plagas bajo control. Control físico y mecánico: Métodos que incluyen barreras, trampas, dispositivos eléctricos o alteraciones en el ambiente físico para evitar la presencia de plagas. Control cultural y preventivo: Modificaciones en las prácticas humanas, como el manejo adecuado de residuos, la limpieza de espacios o el diseño de paisajes para reducir las condiciones que favorecen la proliferación de plagas.

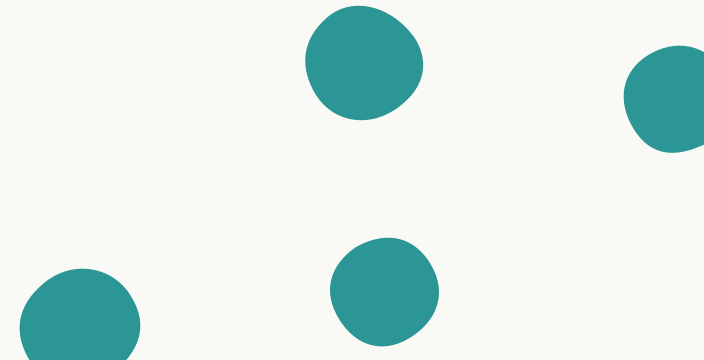
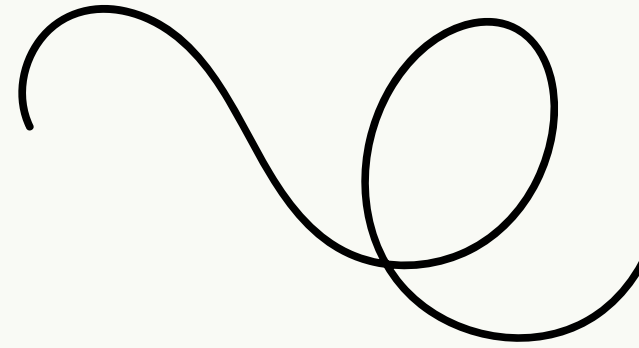
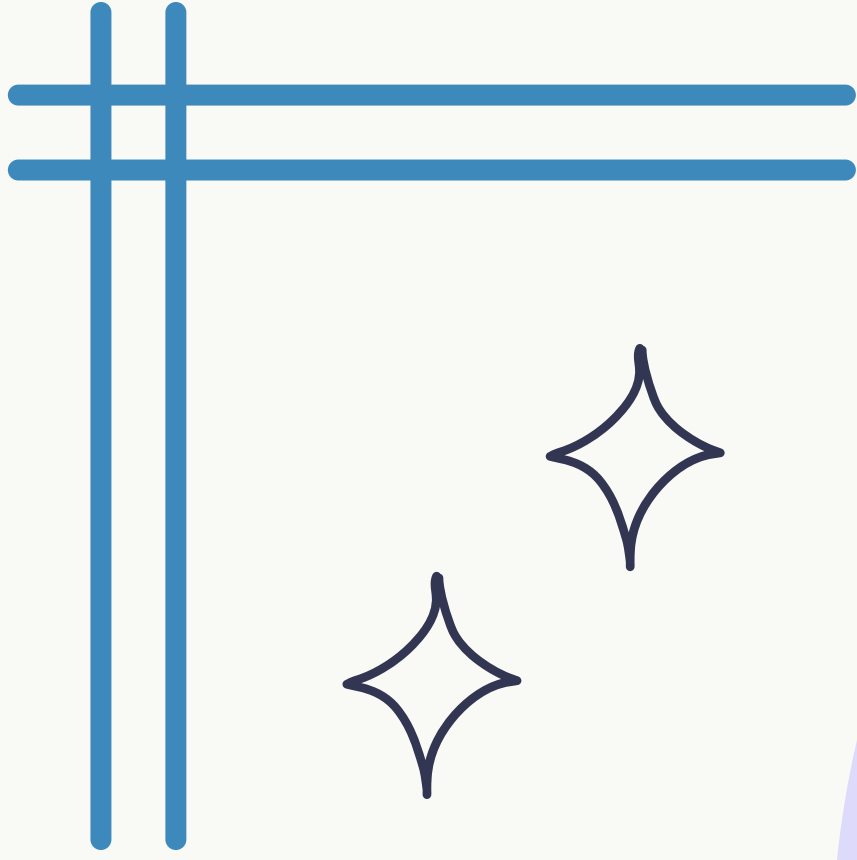
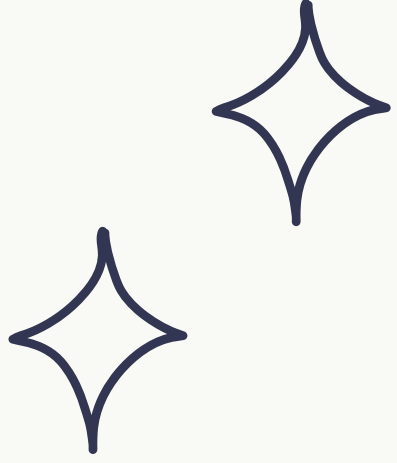
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 2 de 3

	<p>En el control moderno de plagas, se busca aplicar estrategias sostenibles e integradas, combinando diferentes métodos de manera estratégica para reducir los riesgos ambientales y asegurar una gestión eficaz a largo plazo. Esto se conoce como Manejo Integrado de Plagas (MIP), un enfoque que prioriza las soluciones más seguras y respetuosas con el entorno antes de recurrir al uso de productos químicos.</p> <p>3. Análisis de los resultados</p> <p>Se le realizan un post - test de preguntas a los participantes que están en la capacitación en el cual se les realizan tres preguntas. El total de participantes que respondieron la evaluación fueron 8</p> <p>A continuación, se muestra un gráfico de la primera pregunta realizada.</p> <p>1. ¿Cuál es el objetivo principal del control de plagas? 8 respuestas</p>  <ul style="list-style-type: none"> A. Aumentar la producción agrícola sin importar los métodos B. Minimizar los impactos negativos que las plagas causan en distintos contextos C. Eliminar todos los organismos vivos del entorno D. Promover el uso exclusivo de pesticidas químicos <p>La gráfica muestra que el 100% de los encuestados respondió de la misma manera a la pregunta sobre el objetivo principal del control de plagas. Todos seleccionaron la opción B: “Minimizar los impactos negativos que las plagas causan en distintos contextos”, lo que indica un consenso total y una comprensión clara sobre el propósito real del control de plagas. Esto refleja que los participantes identifican correctamente el enfoque preventivo y sostenible del manejo de plagas, descartando ideas erróneas como aumentar la producción a cualquier costo o usar exclusivamente químicos.</p> <p>A continuación, se muestra el grafico de la siguiente pregunta realiza.</p> <p>2. ¿Qué caracteriza al control biológico de plagas? 8 respuestas</p>  <ul style="list-style-type: none"> A. El uso de trampas eléctricas y barreras físicas B. La aplicación de pesticidas químicos C. La introducción de organismos naturales que controlan las plagas D. La limpieza constante de los espacios <p>La gráfica evidencia que el 100% de los participantes eligió la opción C: “La introducción de organismos naturales que controlan las plagas”, mostrando un acuerdo total sobre la definición correcta del control biológico de plagas. Esto refleja un entendimiento claro del enfoque ecológico de este método,</p>
--	--

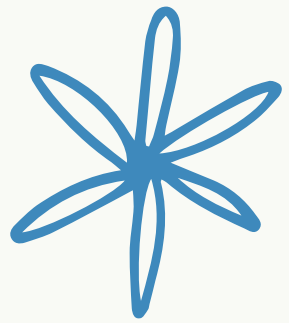
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 3 de 3

	<p>Diferenciándolo de prácticas químicas, físicas o de limpieza, y destacando la importancia de utilizar agentes naturales para mantener el equilibrio en los ecosistemas.</p> <p>A continuación, se muestra el grafico de la siguiente pregunta realiza.</p> <div><p>3. ¿Qué busca el Manejo Integrado de Plagas (MIP)?</p><p>8 respuestas</p><div><p>100%</p><ul style="list-style-type: none">A. Eliminar completamente el uso de cualquier método de controlB. Combinar diferentes métodos para lograr un manejo sostenible y seguroC. Aumentar la dependencia de los productos químicosD. Sustituir el control preventivo por el control químico</div></div> <p>La gráfica muestra que el 100% de los participantes seleccionó la opción B: “Combinar diferentes métodos para lograr un manejo sostenible y seguro”, lo que evidencia una comprensión completa del objetivo del Manejo Integrado de Plagas (MIP). Este consenso indica que los encuestados reconocen que el MIP no se basa en un solo método, sino en la integración de estrategias biológicas, físicas, culturales y químicas para minimizar riesgos y promover un control responsable y sostenible.</p> <p>4. Registro fotográfico de Plan de Saneamiento – Control de plagas</p> <div></div> <p>Adicional se anexa presentación de la capacitación y planilla de asistencia.</p>		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia	No aplica	No aplica
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Tatiana Amariles Arias		

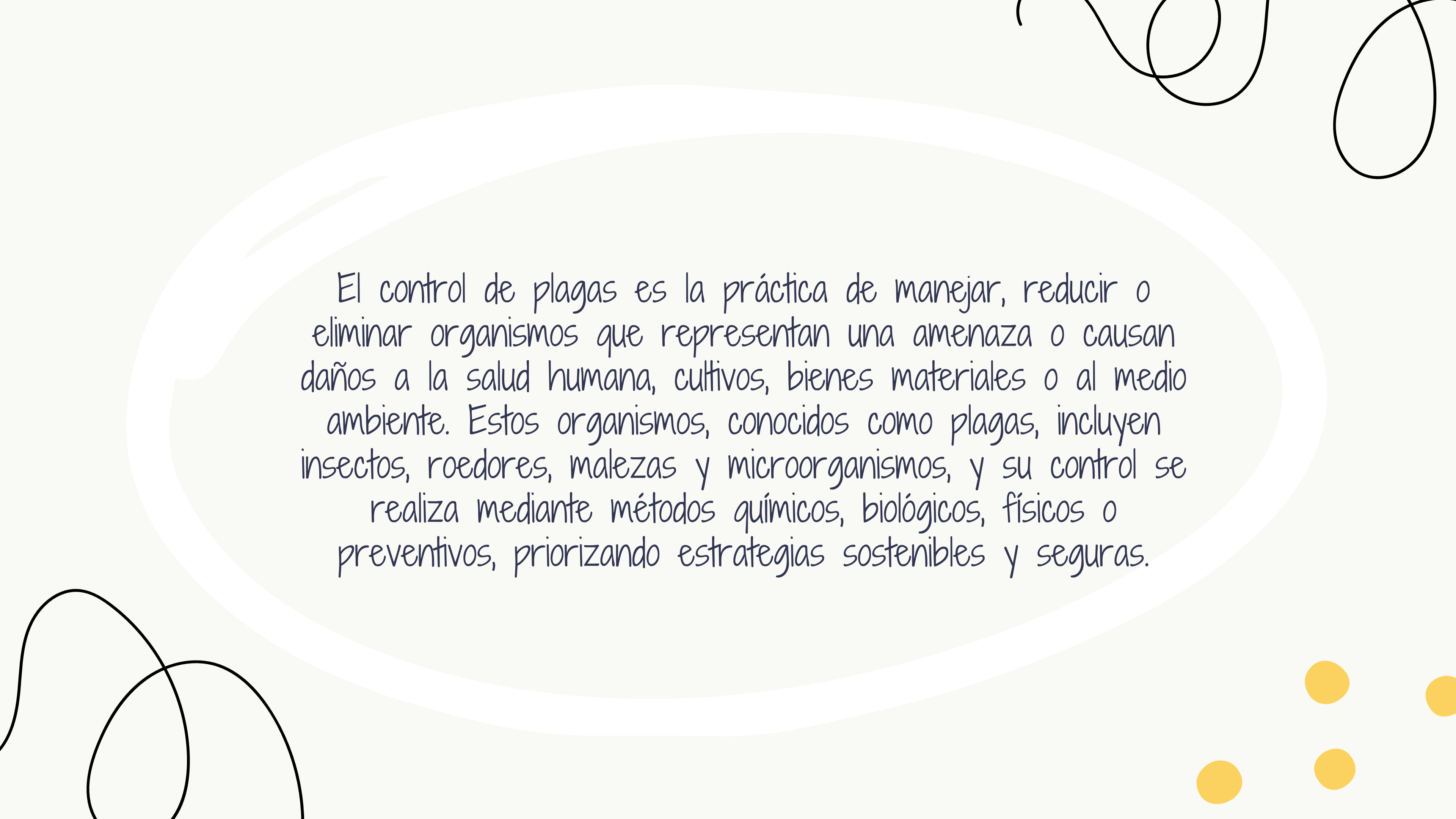
PLAN DE SANEAMIENTO - CONTROL DE PLAGAS



OBJETIVO



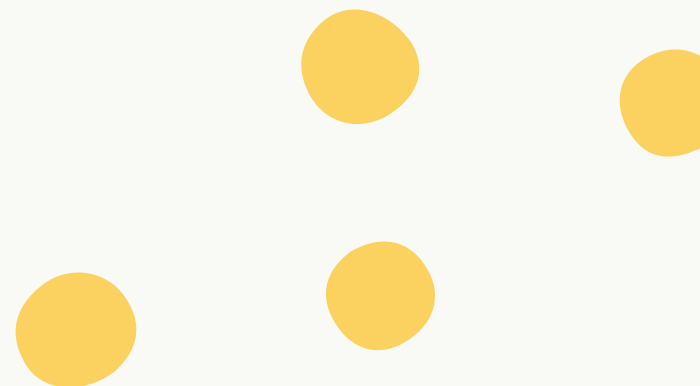
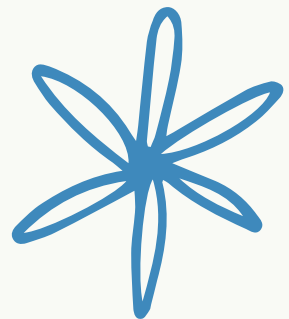
Proteger la salud humana, los recursos agrícolas, las estructuras y el medio ambiente mediante la prevención, manejo o eliminación de organismos perjudiciales, utilizando métodos sostenibles y seguros para mínimo.



El control de plagas es la práctica de manejar, reducir o eliminar organismos que representan una amenaza o causan daños a la salud humana, cultivos, bienes materiales o al medio ambiente. Estos organismos, conocidos como plagas, incluyen insectos, roedores, malezas y microorganismos, y su control se realiza mediante métodos químicos, biológicos, físicos o preventivos, priorizando estrategias sostenibles y seguras.

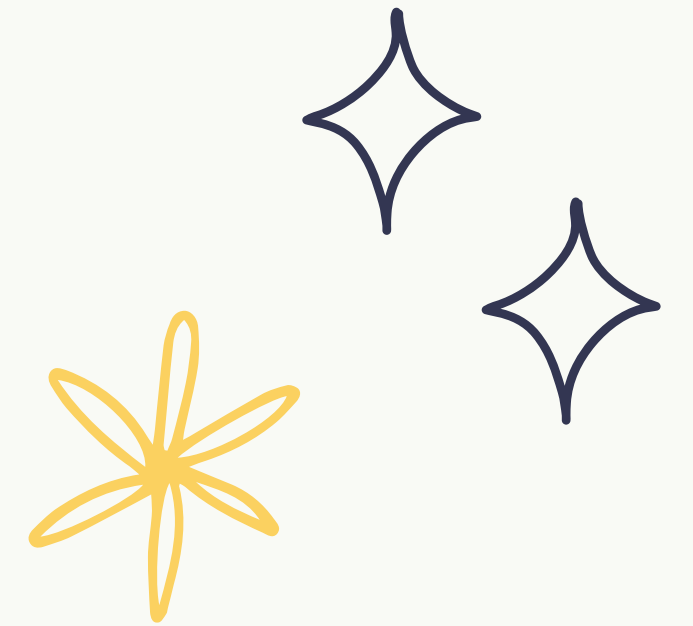


El objetivo principal del control de plagas es minimizar los impactos negativos que las plagas pueden tener en diferentes contextos, como cultivos agrícolas, estructuras urbanas, ecosistemas naturales o la salud pública. Para lograrlo, se emplean diversos métodos que se dividen en cuatro categorías principales:

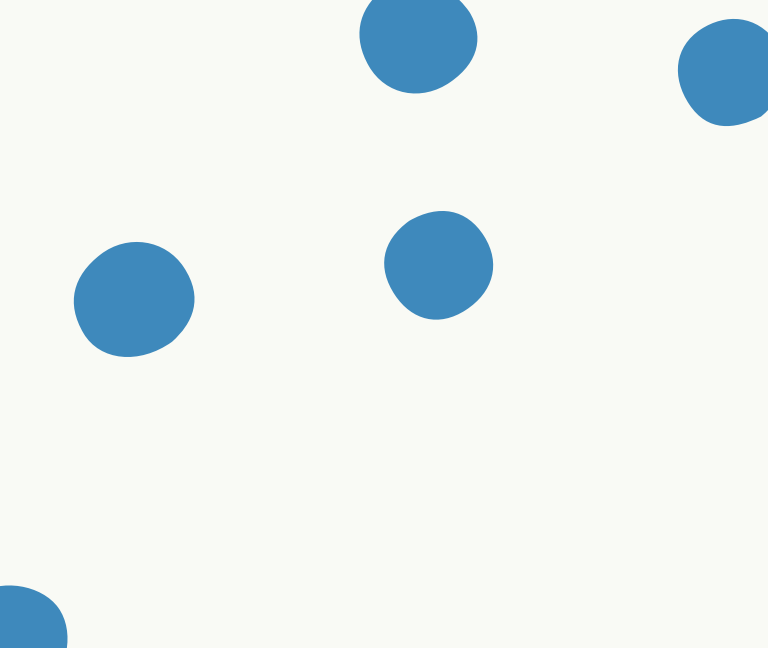
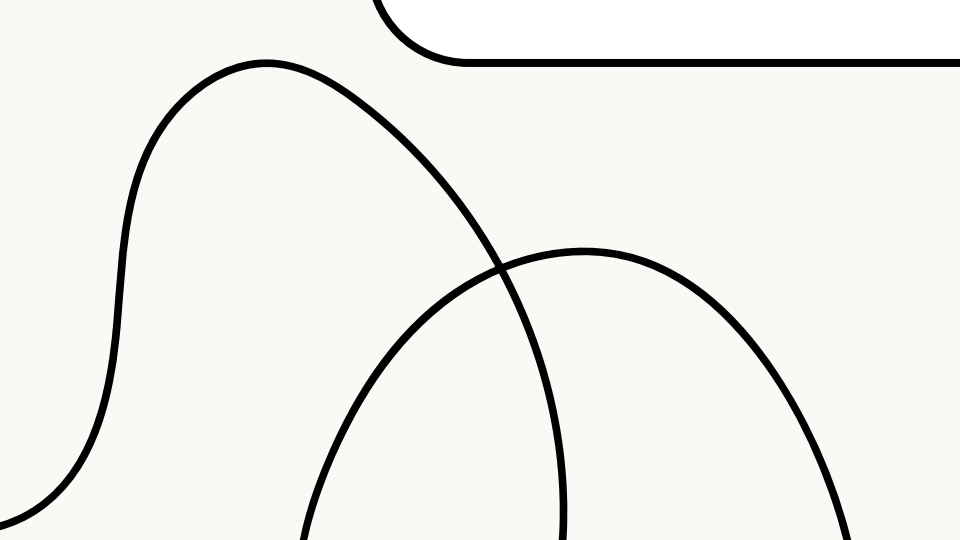




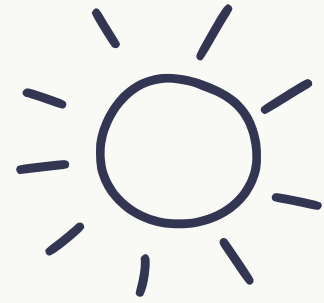
Control químico: Uso de pesticidas y productos químicos diseñados para eliminar o repeler plagas. Si bien es efectivo, puede tener consecuencias negativas en la salud humana y el medio ambiente si no se utiliza de manera responsable



- Control biológico: Introducción o fomento de organismos naturales (como depredadores, parásitos o patógenos) que ayudan a mantener a las plagas bajo control
- 

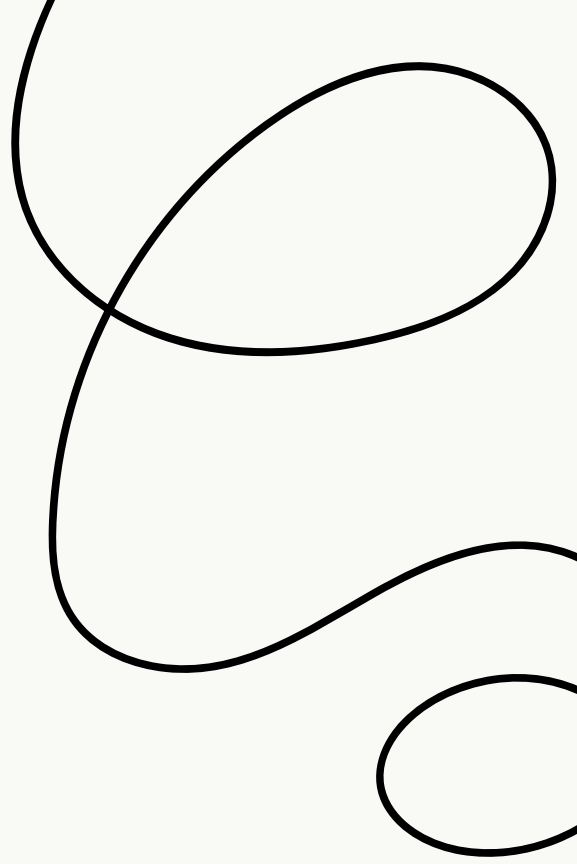
- 
- Control físico y mecánico:
Métodos que incluyen barreras, trampas, dispositivos eléctricos o alteraciones en el ambiente físico para evitar la presencia de plagas.
- 

- Control cultural y preventivo:
Modificaciones en las prácticas humanas, como el manejo adecuado de residuos, la limpieza de espacios o el diseño de paisajes para reducir las condiciones que favorecen la proliferación de plagas
- 



En el control moderno de plagas, se busca aplicar estrategias sostenibles e integradas, combinando diferentes métodos de manera estratégica para reducir los riesgos ambientales y asegurar una gestión eficaz a largo plazo. Esto se conoce como Manejo Integrado de Plagas (MIP), un enfoque que prioriza las soluciones más seguras y respetuosas con el entorno antes de recurrir al uso de productos químicos.





MUCHAS
GRACIAS!

Tema: Plan de saneamiento - Contid de Plagas Lugar o Localidad o Sede: Corazón Inmaculado de María Fecha y hora: 27/11/2025 7:00 - 10:30 am
Nombre responsable: Tabara Amankes Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Deni JOHANNA BERNABE	CC	1105781932	CORAZON INMACULADO	aux S. GENERALISTAS	planta	deni.johna.bernabe@gmail.com	3206475710	Deni B.
2	Lizbeth Camacho	CC	236380610	CORAZON INMACULADO	S. Generales	Planta	lizbeth.camacho2@gmail.com	3138415614	Lizbeth C.
3	Glauria cristina Perez	CC	33:377486	CORAZON INMACULADO DE LA VIGILANCIA	Servicios Generales	Planta	cristinabacajarin@gmail.com	31241189812	Glauria B.
4	Angie Ineth Camacho	CC	1073510366	CORAZON DE MARIA	S. Generales	Planta	inethcamacho2@gmail.com	3213988472	AO
5	Martha Quintero	CC	40043123	CORAZON INMACULADO DE MARIA	S. Generales	Planta	marthaquintero@gmail.com	312361659	Martha Q.
6	Martha Quintero	CC	65816329	CORAZON INMACULADO DE MARIA	S. Generales	Planta	marthaquintero@gmail.com	3147374955	Martha Q.
7	Leidy Paola usg Perez	CC	074187512	CORAZON INMACULADO DE MARIA	S. Generales	Planta	leidy.perez@gmail.com	3225764418	Leidy P.
8	Tabara Amankes	CC	1053445413	CORAZON INMACULADO DE MARIA	T. Ambiental	Planta	tabara.amankes@gmail.com	3108629334	Tabara A.
9									
10									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.